



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

BANDO

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO DE CANDIDATOS DEL TRIBUNAL DEL JURADO, BIENIO 2027-2028.

D. ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).-

HACE SABER:

Se pone en general conocimiento que desde hoy 10 de septiembre de 2026, y durante siete días hábiles, el Ayuntamiento de Alconchel pone a disposición del público, el servicios de consulta de datos de la lista del censo electoral vigente para la próxima celebración del sorteo de candidatos del tribunal del Jurado para el bienio 2027-2028, que se celebrará el próximo día 21 de septiembre de 2026 a las 10:00 en la Audiencia Provincial de Badajoz, a que se refiere el artículo 13.1 y 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, mediante la aplicación informática disponible, junto con la correspondiente base de datos, en el portal [IDA_CELEC](#).

Si alguna persona pretendiera alegar la falta de alguno de los requisitos para ser jurado o alguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad, prohibición o excusa, establecidos en los artículos 8 a 12 de la LOTJ, se le informará que ese tipo de reclamación sólo cabría efectuarla en el supuesto de que resultara seleccionada en el sorteo. En tal caso, podría presentarla durante los 15 primeros días del mes de noviembre, ante el Juez Decano de los de 1ª Instancia e Instrucción de su Partido Judicial.

Lo que se hace público para general conocimiento y especialmente para aquellos que estén interesadas en asistir a dicho sorteo.

En Alconchel a 10 de septiembre de 2026.

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE -PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

